

RIO GALLEGOS, 09 MAYO 2006

VISTO:

El Expediente Nº 60.345/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota Nº 168/06 interpuesta por el Sr. Secretario Académico – Prof. Julio SOTO, mediante la cual informa sobre la nómina de alumnos de la carrera Enfermería Universitaria que realizarán las prácticas hospitalarias en el H.R.R.G. que se dicta en la ciudad de Río Grande provincia de Tierra del Fuego;

QUE los alumnos en cuestión dependen de esta Casa de Altos Estudios, en el marco del convenio celebrado oportunamente entre la UNPA y el Consejo Provincial de Educación de dicha Provincia;

QUE dichas actividades académicas estarán coordinadas por las responsables del equipo de cátedra de dicha asignatura: Enf. Ana NIEVA, Lic. Sofia CRUZ, Lic. Eduardo MONTENEGRO, Lic. Raquel SEREGNI y Enf. Edgardo RIQUELME;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Enfermería Universitaria que se dicta en la ciudad de Río Grande – provincia de Tierra del Fuego que en cada caso se indican en los Anexo I y II de la presente, a realizar las actividades prácticas en el HRRG de Río Grande, a partir del 11 de Mayo y hasta el 15 de Julio de 2006.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Jefatura de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos en cuestión.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura de Administración, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados, como de ARCHÍVESE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

DISPOSICION

Nº

277

ANEXO I

Nombre y Apellido	Fecha Nacimiento	DNI.Nº
Sergio AMADO	23/04/62	14.984.244
Graciela ANTUAL	08/07/67	18.225.106
Nancy, ARAMAYO	19/04/86	32.367.169
Anabel CASTILLO	13/08/77	25.968.660
Angel CHAUQUE	17/07/73	23.318.924
Cynthia FEBRE	08/01/80	27.763.621
Jorge VALENZUELA	14/11/70	21.683.436
María L. YAPURA	19/11/84	33.992.050
Ismael CAMOS	14/04/71	22.087.914
Andrea DIAZ	11/12/83	30.665.842
Cristian INIGO	28/06/72	22.804.809
Victor GUEQUEN	13/11/75	24.929.472
David RODRÍGUEZ	09/09/85	31.733.250
Rubén MONSALVE	24/07/66	18.761.627
Angélica NAVARRO	20/06/83	30.153.939
Liliana SANTA CRUZ	02/12/85	31.932.177
Sergio AMADO	23/04/62	14.984.244
Marta CHARRAS	30/03/72	22.542.633
Ivana GORDILLO	19/02/82	29.187.369
Alicia SILVESTRE	07/02/77	25.798.060

